En la ciudad de [illegible] viernes veynte y tres
dias del mes de septiembre de mill y qui-
nientos y cinquenta y quatro años

Este dicho dia se juntaron a conçejo
para el efecto que de yuso se ra conte-
nido los señores justicia y regimiento de la
dicha ciudad es a saber el licenciado [illegible]
[illegible] alcalde mayor della [illegible] feli-
zes de Ureta [illegible] de Guevara
licenciado Juan de [illegible] [illegible]
[illegible] licenciado Juan de Molina
[illegible] y Luis Felizes
de Ureta

La ciudad dixo que se nombran y se
[illegible] del [illegible] de la ciudad entre
los señores de ganado della [illegible]
[illegible] ganados los quales se [illegible]
el [illegible] [illegible] del [illegible]
[illegible] a la villa de
[illegible]
[illegible] la quenta [illegible]
[illegible] del ganado [illegible]
y [illegible] Va
para contar los ganados de la dicha ciudad y [illegible]
[illegible] relacion [illegible]
conforme a las costumbres y ordenanças